

13 de mayo del 2022 **UCA/163/2021-2022**

Señores Proveedores

Asunto: Solicitud de cotización y documentación a la 2022PP-000115-01-CA "Contratación de la Auditoría Externa Financiera del ICAFE"

Estimados señores:

El Instituto del Café de Costa Rica, a través de la Unidad de Contratación Administrativa, por este medio les solicita remitir cotización para el "Contratación de la Auditoría Externa Financiera del ICAFE", con fundamento en el Reglamento de Contratación Administrativa publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020; presente de manera formal su cotización/oferta para la contratación que se describe a continuación:

- **1. Contratación**: 2022PP-000115-01-CA "Contratación de la Auditoría Externa Financiera del ICAFE"
- **2.** Fecha y hora límite para la recepción de la documentación: 17 de mayo del 2022 a las 12:00 horas.
- 3. Medios posibles para su presentación: Por medio del correo electrónico: vhernandez@icafe.cr, con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 1 día hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- **4.** Para presentar su oferta, deben formar parte de nuestro registro de proveedores, mismo que se adjunta el link: https://crcafe.icafe.go.cr/icafe/f?p=128:2:::::: para su inscripción.
- **5. Descripción del servicio**: "Contratación de la Auditoría Externa Financiera del ICAFE"
- 6. Monto Estimado: **#**2.500.000,00
- 7. Costo de los documentos: N/A.
- 8. Forma de Pago: Pagos Dos pagos parciales de 50% (un primer pago con la Carta de Gerencia de la 1° visita, la cual debe ser presentada 8 días naturales posteriores a la finalización de la visita y un segundo pago final una vez presentados los Estados Financieros ante el Congreso Nacional Cafetalero en el mes de Noviembre; a 30 días naturales después del recibido a satisfacción por parte de la Unidad Solicitante y la presentación de la factura en la Institución a través del correo electrónico: facturaicafe@icafe.cr.
- Lugar de entrega: Instituto del Café de Costa Rica, San Pedro de Barva en Heredia, 400 metros Norte de la Iglesia Católica
- 10.Plazo de entrega: El Informe Final debe ser presentado antes del 31 de octubre de 2022 y expuesto en el mes de noviembre del 2022 (deberá estar disponible cualquier día hábil o inhábil) en caso de ser necesario ante el Congreso Nacional de Cafetaleros 11. Vigencia de la oferta: El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un mínimo de 30 (treinta) días hábiles.



En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días hábiles.

- **12.Vigencia de la contratación**: El plazo de vigencia del contrato será de 7 meses, contados a partir del comunicado de la Orden de Compra y el Contrato de servicios
- **13. Desglose de impuestos:** El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido.
- **14.Encargado de la contratación:** Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo de la funcionaria Jacqueline Soto Esquivel, Gerente Administración y Finanzas.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo vhernandez@icafe.cr

Sin otro particular;

Licda. Jacqueline Soto Esquivel. **Gerente Administración y Finanzas**ICAFE